

ACTA DE LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA CELEBRADA EL  
DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diecisiete horas del nueve de septiembre del año dos mil once se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Salud Pública en la Sala de Juntas de la Dirección General del INSP, sita en Universidad No. 655 Colonia Santa María Ahuacatlán, Cerrada Los Pinos y Caminera, Cuernavaca, Morelos.; bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Proceso de revisión de solicitudes de información.-----
2. Consideraciones para la publicación en el portal institucional de internet, "apartado Transparencia."-----
3. Evaluación de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno Federal.-----
4. Octavo Informe de Labores al H. Congreso de la Unión.-----

-----DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

Se dio la bienvenida a los asistentes y se verificó la existencia de los miembros del Comité con la presencia de los siguientes participantes:-----

**Lic. Gemma Carla LLano Tapia, Titular de la Unidad de Enlace y Comité de Información y Jefe de Departamento de Planeación.** -----

**C.P. Olga Sámano Botello, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Salud Pública.**-----

**M.T.I. Saúl Lara Díaz, Coordinador Operativo y Primer contacto con el usuario y Subdirector de Cómputo y Comunicaciones Electrónicas.**-----

-----LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La Lic. Gemma LLano Tapia dio lectura al orden y dio continuidad al primer punto.-----

-----1.- PROCESO DE REVISIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.-----

La Lic. Gemma Carla LLano Tapia en uso de la palabra procedió a dar inicio a la presentación referente al proceso de solicitudes de información. Señaló que en este aspecto, es manifestada la actuación del Comité de Información, únicamente al presentarse oficios de las Áreas o Centros como *inexistencia de la información*. -----

Continuando con la presentación, la Lic. LLano Tapia sugirió ante el Comité de Información anticipar la intervención de este, detallando como parte de esta sugerencia, dar a conocer las respuestas de las Áreas o Centros al momento de ser recibidas por la Unidad de Enlace (sin importar el tipo de respuesta).-----

El M.T.I. Saúl Lara Díaz puntualizó como una "buena" opción, el hacer del conocimiento a la C.P. Olga Sámano Botello de la respuesta final que se genere (para la atención de las solicitudes de información), esto, con el fin de evitar el envío excesivo de correos electrónicos y evitar varios procesos para dar a conocer el tema.-----

**ACTA DE LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA CELEBRADA EL  
DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

La C.P. Olga Sámano Botello manifestó estar de acuerdo. Así mismo, expresó su interés por enterarse de todas las solicitudes de información, en las que además, pueda expresar su opinión a favor de dar la mejor atención al solicitante.

Al manifestarse las opiniones antes señaladas, la Lic. Gemma Carla LLano Tapia especificó el tiempo para generar opiniones al respecto, acordando como un máximo de dos días a partir del envío de la respuesta.

En otro punto, la Lic. Gemma Carla LLano Tapia continuó con la presentación, explicando así la sugerencia para "sesionar de modo presencial", agregando ser un proceso complicado por los tiempos de cada miembro.

Al respecto manifestó lo siguiente, mismo que fue aprobado por los miembros del Comité de Información:

Sesionar de manera presencial cuando:

1. Sea considerada información relevante.
2. La negativa generada sea incierta.
3. El oficio respuesta del Centro o Área no esté debidamente fundamentada.
4. Algún otro punto que cualquiera de los Miembros del Comité quiera tratar.

La Lic. Gemma Carla LLano Tapia sometió a consideración de los miembros del Comité de Información las opiniones vertidas, mismas que fueron aprobadas por los mismos. Acto seguido se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**2.-Consideraciones para la publicación en el portal institucional de internet, "apartado Transparencia."**

La Lic. Gemma Carla LLano Tapia dio continuidad a la siguiente presentación, misma que trató el tema de las indicaciones en materia de "Transparencia" señaladas por el Sistema de Internet de la Presidencia.

Explicó las modificaciones que se han estado trabajando, así como los cambios que surgirán a efecto de atender esta Normatividad.

Los miembros del Comité manifestaron estar de acuerdo y se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**3.-Evaluación de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno Federal.**

Con respecto al resultado otorgado al Instituto Nacional de Salud Pública por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) (Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT)), La Lic. Gemma Carla LLano Tapia en uso de la palabra, dio a conocer los resultados obtenidos al respecto, señalando el haber obtenido una calificación del 75,94.

Al respecto la C.P. Olga Sámano Botello, recomendó realizar evaluaciones periódicas al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia con el fin de dar atención puntual a la información prevista en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Los miembros del Comité se dieron por enterados y se acordó mejorar la calificación lo antes posible. Se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4.-Octavo Informe de Labores al H. Congreso de la Unión.-----

La Lic. Gemma Carla LLano Tapia hizo del conocimiento a los miembros de dicho documento.-----

Los miembros del Comité se dieron por enterados.-----

Al no haber más asuntos que tratar, la Lic. Gemma Carla LLano, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace y Comité de Información, agradeció la presencia de los miembros y dio por concluida la reunión, a las 19 horas del día nueve de septiembre del año dos mil once y firman al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

**Integrantes del Comité de Información**



---

**Gemma Carla LLano Tapia**

Titular de la Unidad de Enlace del Instituto  
Nacional de Salud Pública



---

**Olga Samano Botello**

Titular del Órgano Interno de Control  
en el Instituto Nacional de Salud Pública



---

**Saúl Lara Díaz**

Coordinador Operativo y  
Primer Contacto  
con el Usuario